

Boletín de Información Agraria y Pesquera de Estados Unidos y Canadá

Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

VENEMAN ANUNCIA UN BUEN PRONÓSTICO PARA LAS EXPORTACIONES AGRARIAS



CONTENIDO:

Buen pronóstico para las exportaciones agrarias en EE.UU. 1

USDA rectifica decision sobre vacuno canadiense 2

EE.UU.: El salmón de granja contará como salvaje 3

La Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos, Ann Veneman, presentó el pasado 28.04.2004 las proyecciones para el mercado exterior agrario estadounidense realizadas por su Departamento. En una comparecencia ante la Comisión de Agricultura de la Cámara de Representantes, Veneman declaró que las proyecciones auguran exportaciones cercanas al récord histórico para el año fiscal 2004 (de 1.10.2003 a 30.09.2004).

Veneman destacó la gran importancia de las exportaciones para la agricultura estadounidense: "las exportaciones forman la piedra angular de las rentas agrarias y soportan casi 900.000 puestos de trabajo, de los que el 40% se encuentran en zonas rurales. Mil millones de dólares adicionales en exportaciones crean 15.000 puestos de trabajo agrarios facilitando el comercio, en procesado y manufacturas, y en el transporte de productos agroalimentarios".

El Departamento de Agricultura prevé que las exportaciones agrarias estadounidenses asciendan este año a 59.000 millones de dólares, 2.800 millones más que las exportaciones de 2003. La subida se atribuye a un ascenso de los

precios y de la demanda, el crecimiento de la economía estadounidense y mundial, y al tipo de cambio favorable del dólar.

Veneman destacó dos mercados de especial interés, Canadá y México (primer y segundo mercado en importancia, respectivamente), cuyas importaciones agroalimentarias procedentes de los EE.UU. superarán este año un valor combinado de 17.600 millones de dólares, más del doble de las exportaciones estadounidenses a Japón. El archipiélago nipón fue, en su día, el primer mercado para las exportaciones agroalimentarias estadounidenses, ahora superado por los socios norteamericanos de NAFTA.

China, por su parte, ha alcanzado el quinto lugar en la lista de mercados para las exportaciones agroalimentarias estadounidenses, con 3.500 millones de dólares en 2003. Las proyecciones para 2004 estiman que las exportaciones alcanzarán los 5.400 millones de dólares, triplicando la cifra alcanzada en 2001, cuando el gigante asiático ingresó en la OMC. Veneman indicó que el USDA mantendrá su vigilancia para asegurarse de que China cumple los compromisos adquiridos durante el proceso de

VISITE NUESTRO SITIO
WEB EN
WWW.MAPAUSA.ORG

Exportaciones (viene de pág. 1)

ingreso a la OMC.

El USDA precisó que las exportaciones agrarias hubieran alcanzado o incluso superado el récord histórico del año fiscal 1996 (60.000 millones), de no haber sido por la interrupción de las exportaciones en dos mercados importantes: primero, las exportaciones de vacuno (estimadas en 3.810 millones de dólares) se paralizaron a raíz del descubrimiento de encefalopatía espongiforme bovina en la cabaña estadounidense; y segundo, las de carne de ave, que se vieron paralizadas como consecuencia de varios brotes de influenza aviar.

Veneman aseguró a los congresistas que la reapertura de esos dos mercados es una de sus principales prioridades, indicando que México y Canadá habían ya reabierto sus mercados para "más del 90 por ciento de muchos productos de vacuno", mientras que se estaba haciendo un "progreso sustancial" en las conversaciones con Japón y se seguía negociando con Corea.

Veneman destacó algunas de las estimaciones para las exportaciones agroalimentarias:

- Se estima que las exportaciones a Canadá aumentarán un 9%, a 9.900 millones de dólares;
- Tras Canadá, el segundo mercado en importancia es Japón, cuyas importaciones se calculan en 7.800 millones, descendiendo respecto a los 8.800 millones de año 2003 debido a la interrupción en las exportaciones de vacuno y ave;
- El tercer mercado, México,

aumentará sus importaciones ligeramente respecto al año 2003, para alcanzar unos 7.700 millones de dólares. El aumento se mantiene gracias al reciente levantamiento de las restricciones mejicanas al vacuno estadounidense;

- Finalmente, la Unión Europea importará productos agroalimentarios estadounidenses por valor de 6.700 millones de dólares, un aumento del 10% respecto al año anterior.

EL USDA RECTIFICA SU DECISIÓN DE AMPLIAR EL ACCESO A LA CARNE CANADIENSE

El Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA) anunció el pasado 5.05.2004 su decisión de dar marcha atrás en la decisión tomada el 19 de abril, de ampliar los productos de vacuno que se pueden importar de Canadá. Esta decisión es consecuencia de la demanda de un grupo de ganaderos ante un juez de Montana.

El USDA había prohibido toda importación de carne de vacuno de Canadá a raíz de la declaración de un caso de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en este país en mayo de 2003. En agosto del mismo año, el USDA levantó parcialmente la autorización, aunque sólo para determinadas categorías de carne deshuesada.

Más tarde, el USDA comenzó el proceso legislativo para diferenciar entre los diferentes países y regiones del mundo en función de su potencial peligrosidad de transmitir esta enfermedad, para regular en consecuencia el acceso al mercado estadounidense de ganado vacuno y sus productos. Esta legislación estaba en fase de propuesta y comentarios públicos cuando se descubrió el caso de EEB en el estado de Washington, y se supo del origen canadiense del animal afectado. Esto provocó un aplazamiento de la publicación de la norma, en función de la cual la propia Secretaria de Agricultura, Ann Veneman, había declarado que se tomarían las decisiones para seguir abriendo el mercado a la carne canadiense.

Sin embargo, y sin previo aviso, el USDA anunció el pasado 19 de abril la ampliación de los productos que se podían importar de Canadá, para incluir entre otros las carnes con hueso, lenguas e hígados de animales jóvenes. El juez de Montana que tramita la demanda de los ganaderos entiende que el USDA debe cumplir el procedimiento que había anunciado, y que antes de ampliar la lista de productos se debe promulgar la norma que categorice a los países en función del riesgo.

Vacuno (viene de pág. 2)

Por otra parte, la Secretaria Veneman anunció el pasado 28 de abril el marco para la puesta en marcha de un sistema nacional de identificación animal. Para sufragar los gastos iniciales del sistema se transferirán este año 18,8 millones de dólares de otras partidas del Departamento, y para el año fiscal 2005 se cuanta con 33 millones más. Esta medida fue una de las anunciadas el 30.12.2003 para mejorar la capacidad de respuesta ante la EEB y otras enfermedades animales, y de hecho las carencias en materia de identificación animal se habían hecho cada vez más evidentes en los últimos años.

EL SALMÓN CRIADO EN CAUTIVIDAD PUEDE SER CONTABILIZADO COMO ESPECIE SALVAJE

Según una nueva decisión de la Administración estadounidense, un gran número de especies de salmón y áreas fluviales protegidas bajo la *Endangered Species Act* (ESA) podrían quedar sin resguardo federal, debido a la

posibilidad de repoblar los cauces con individuos criados en cautividad.

En el año 2001, la *Pacific Legal Foundation*, firma que aboga por los derechos de propietarios, junto con la *Washington Association of Wheat Growers* (WAWG), asociación que representa a más de 5.000 agricultores de la zona, denunciaron ante la corte del Distrito de Oregón la protección federal de diversas especies de salmón como especies amenazadas o en peligro de extinción. El juez federal, M. Hogan, determinó que los peces de granja deberían ser contabilizados conjuntamente con los individuos salvajes a la hora de decidir sobre el estado de la población antes de declarar una especie como protegida bajo la ESA. El pasado Febrero, el Noveno Tribunal de Apelación suspendió la decisión del juez, solicitando al Servicio Nacional de Pesca Marítima (*National Marine Fisheries Services*, NMFS) la revisión del estado de la población de 27 especies de salmón de la costa del Pacífico, y un dictamen definitivo sobre la necesidad de listar dichas especies como amenazadas o en peligro de extinción.

Según un informe realizado por el Panel Científico Independiente nombrado por el NMFS, el reemplazo de las especies salvajes por otras criadas en cautividad supondría un grave error que pondría en peligro la supervivencia de la especie salvaje. El informe científico señala que los individuos criados artificialmente están mejor alimentados y son de mayor tamaño que los salvajes, aunque genéticamente son inferiores. Durante muchos años, la reproducción artificial ha sido utilizada para incrementar la población del salmón Atlántico, aunque el salmón en los ríos de Canadá y Maine sigue al borde de la extinción. A pesar de la recomendación del panel científico, un informe confidencial del Consejo de Política Medioambiental de la Casa Blanca aconseja que se contabilice a los salmones criados o reproducidos en granjas en el recuento de poblaciones de salmones salvajes. Este nuevo enfoque ha sido ampliamente criticado por los grupos medioambientales, que acusan a la Casa Blanca de manipular la anterior decisión del tribunal de apelación y de intentar transgredir la ESA. Por otra parte, esta decisión ha sido muy bien recibida por agricultores, propietarios de terrenos y compañías energéticas, que durante mucho tiempo se han quejado de las costosas leyes gubernamentales diseñadas para proteger el salmón.

PUBLICADO POR LA

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

EMBAJADA DE ESPAÑA EN WASHINGTON, D.C.

2375 Pennsylvania Ave., NW

Washington, D.C. 20037

Teléfono: (1) 202-728 2339

Fax: (1) 202-728 2320

Correo electrónico:

info@mapausa.org